

**ACTA DE LA SESIÓN 09/2018 DEL CONSEJO
DE LA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS PARA GRADUADOS
(EXTRACTO)**

Siendo las 9:30 a.m. del día viernes catorce de setiembre del año dos mil dieciocho, se dio inicio en el campus de la Universidad ESAN, sito en Alonso de Molina 1652, distrito de Santiago de Surco, a la sesión N° 09/2018 del Consejo de la Escuela de Administración de Negocios para Graduados bajo la presidencia del decano y con la participación de los siguientes señores miembros:

- Peter Yamakawa Tsuja, Decano.
- Martín Santana Ormeño, representante de los profesores ordinarios en la categoría de Principal.
- Luis Chávez Bedoya Mercado, representante de los profesores ordinarios en la categoría de Auxiliar.
- Lucas Rodríguez Tineo, representante de los graduados.

Disculpó su asistencia el profesor Otto Regalado Pezúa, representante de los profesores ordinarios en la categoría de Asociado.

Verificada la existencia del quórum estatutario el presidente declaró abierta la sesión.

1. Despacho

1.1. Lectura y aprobación del acta de la sesión N° 08/2018 del Consejo de la Escuela de Administración de Negocios para Graduados del 10 de agosto de 2018.

2. Informes

- 2.1. Informe sobre asignaciones de carga para profesores de planta para el año 2018 según lo establecido en la Política de Presentación en Eventos y Medios de Opinión.
- 2.2. Informe de actividades sin carga académica realizadas por los profesores de planta en el año 2018.

3. Pedidos

4. Orden del Día

- 4.1. Creación del Programa Internacional en Mercado de Capitales y del Programa Internacional en Mercado de Capitales y Finanzas Corporativas.
- 4.2. Programa de Retención de Graduados: caso de las señoritas Cynthia Cubas Ruiz y Fiorella Moschella Vidal de la Maestría en Finanzas y Derecho Corporativo.
- 4.3. Modificación a la Política Integral de Descuentos de la ESAN Graduate School of Business.
- 4.4. Modificación de la Legislación sobre Reconocimiento Institucional para los Profesores Contratados a Tiempo Parcial de la Escuela de Administración de Negocios para Graduados.
- 4.5. Propuesta de designación como profesor Emérito del profesor Luis Ángel Piazzon Gallo.
- 4.6. Comité de Admisión de postgrado.

1. Despacho

1.1. Lectura y aprobación del acta de la sesión N° 08/2018 del Consejo de la Escuela de Administración de Negocios para Graduados del 10 de agosto de 2018.

Se aprobó el acta N° 08/2018.

2. Informes

2.1. Informe sobre asignaciones de carga para profesores de planta para el año 2018 según lo establecido en la Política de Presentación en Eventos y Medios de Opinión.

[...]

Incluirlo como anexo N° 1 a esta acta.

2.2. Informe de actividades sin carga académica realizadas por los profesores de planta en el año 2018.

[...]

Incluirlo como anexo N° 2 a esta acta.

3. Pedidos

No hubo.

4. Orden del Día

4.1. Creación del Programa Internacional en Mercado de Capitales y del Programa Internacional en Mercado de Capitales y Finanzas Corporativas.

[...]

Acuerdo N° 56-09/2018 C-ESAN

Aprobar la creación del Programa Internacional en Mercado de Capitales y del Programa Internacional en Mercado de Capitales y Finanzas Corporativas que se adjuntan como anexo N° 3 a esta acta.

4.2. Programa de Retención de Graduados: caso de las señoritas Cynthia Cubas Ruiz y Fiorella Moschella Vidal de la Maestría en Finanzas y Derecho Corporativo.

[...]

Acuerdo N° 57-09/2018 C-ESAN

Aprobar la solicitud de la señorita Cynthia Cubas Ruiz de la Maestría en Finanzas y Derecho Corporativo para que continúe en el Programa de Retención de Graduados.

Acuerdo N° 58-09/2018 C-ESAN

Aprobar la solicitud de la señorita Fiorella Moschella Vidal de la Maestría en Finanzas y Derecho Corporativo para que continúe en el Programa de Retención de Graduados.

4.3. Modificación a la Política Integral de Descuentos de la ESAN Graduate School of Business.

[...]

Acuerdo N° 59-09/2018 C-ESAN

Aprobar la modificación a la Política Integral de Descuentos de la ESAN Graduate School of Business que se adjunta como anexo N° 4 a esta acta.

4.4. Modificación de la Legislación sobre Reconocimiento Institucional para los Profesores Contratados a Tiempo Parcial de la Escuela de Administración de Negocios para Graduados.

[...]

Acuerdo N° 60-09/2018 C-ESAN

Con el objetivo de asegurar que el reconocimiento institucional para los profesores contratados a tiempo parcial sea entregado a aquellos que efectivamente han tenido una labor docente sobresaliente, se ajustarán los criterios de selección según lo siguiente:

Para entrega de diploma e insignia de la Universidad ESAN:

- Haber desempeñado la función de profesores a tiempo parcial durante un período mínimo de cinco años consecutivos;
- Haber dictado en promedio 50 sesiones por año; y,
- Haber obtenido un puntaje promedio aritmético mínimo de evaluación de 4.10 en cada año en las calificaciones al profesor del curso en el cuestionario de evaluación; y, un puntaje mínimo de 4.20 en el promedio aritmético de las evaluaciones de los cinco años consecutivos.

Para la entrega de diplomas:

- Que los profesores vengan desempeñando dicha función durante un período mínimo de tres años consecutivos;
- Que hayan dictado como mínimo 50 sesiones por año; y,

- Haber obtenido un puntaje promedio aritmético mínimo de evaluación de 4.10 en cada año en las calificaciones al profesor del curso en el cuestionario de evaluación; y, un puntaje mínimo de 4.20 en el promedio aritmético de evaluaciones de los tres años consecutivos.

La lista de candidatos para el reconocimiento institucional que resulte luego de aplicar los criterios arriba indicados, se remitirá a los Jefes de Área para que con su recomendación se eleve al Consejo de la Escuela de Administración de Negocios para Graduados.

4.5. Propuesta de designación como profesor Emérito del profesor Luis Ángel Piazzon Gallo.

[...]

Acuerdo N° 61-09/2018 C-ESAN

Aprobar la designación del profesor Luis Ángel Piazzon Gallo como profesor Emérito de la Universidad ESAN a partir del día de su jubilación y elevar la propuesta al Consejo Universitario para su aprobación final.

4.6. Comité de Admisión de postgrado.

[...]

Acuerdo N° 62-09/2018 C-ESAN

Aprobar, por unanimidad, la nueva conformación del Comité de Admisión de Posgrado que rige a partir del 15 de setiembre de 2018:

Presidente : profesor Tomás Minauro

Titular : profesor José Luis Wakabayashi

Suplente : profesor Luis Piazzon

Suplente : profesor Oswaldo Morales

Siendo las 10:40 a.m. el presidente levantó la sesión, agradeciendo a los señores miembros del Consejo por su participación.

El Acta fue suscrita por los miembros asistentes.